



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-66-CM16  
ADQUISICION DE TINTAS MICROPOROSAS  
AUTOMATIK

Vallenar, 02 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 0405

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 23 de fecha 14 de Enero 2016, de Dirección de Administración y Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 173 de fecha 28 de Enero 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-66-CM16, adquisición de tintas microporosas automatik para timbres de Tesorería Municipal a Empresa Humberto Garretto e Hijos Ltda, Rut 81.771.100-6, por la suma de \$26.762 Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-22-04-001-000-000 "Materiales de Oficina", Area Gestión "1-22-22", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY EAREAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-